PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:47

LUIS ÁNGEL ARAGÓN CARREÑO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°_____

Moción de Orden del Día N° 14434

La que suscribe, **LUIS ANGEL ARAGÓN CARREÑO**, Congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 107° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE QUEHUE, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO

CONSIDERANDO:

Que, expresamos nuestro más sincero saludo y reconocimiento al distrito de Quehue, de la provincia de Canas, en el departamento de Cusco, con motivo de conmemorar el próximo 17 de noviembre su 107° aniversario de creación política.

Que, el distrito de Quehue, fundado en 1917 durante el gobierno de José Pardo y Barreda, se destaca no solo por su historia, sino también por su valioso patrimonio cultural, en especial el emblemático puente Q'eswachaka.

Que, este puente de origen inca, reconstruido anualmente por las comunidades locales mediante técnicas tradicionales de tejido con ichu, ha sido reconocido como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO desde 2013. La renovación anual del puente se realiza en una ceremonia que incluye ofrendas a la Pachamama y rituales ancestrales, simbolizando la identidad cultural y la fortaleza comunitaria de los habitantes de Quehue, quienes, con su labor, mantienen viva esta notable tradición.

Que, además, Quehue se distingue por sus festividades tradicionales, como la corrida de toros y celebraciones en honor a su santo patrono, el Señor de la Exaltación. Estas tradiciones refuerzan la cohesión social y el respeto por las costumbres heredadas a lo largo de generaciones, fortaleciendo el vínculo de la comunidad con sus raíces y su entorno natural.

Por lo expuesto

El Congreso de la República
Acuerda:

Primero: Expresar un afectuoso saludo y reconocimiento al distrito de Quehue, de la provincia de Canas, en ocasión de su 107° aniversario de creación política, a celebrarse el 17 de noviembre del presente año, y expresar nuestros mejores deseos para que el distrito continúe avanzando por la senda del progreso y desarrollo.

Segundo: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor alcalde del **distrito de Quehue**, **Lic. Walter Oroche Quispe**, extendiendo, a través de su intermedio, un cálido reconocimiento a toda la comunidad de Quehue, por su historia, cultura y legado, que enriquecen el patrimonio cultural del Perú.

CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por:
ARAGON CARREÑO Luis Angel
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/11/2024 15:24:46-0500

Lima, 11 de noviembre de 2024